

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 1 DE DICIEMBRE DE 2020.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 16.30 horas del día señalado, se reúnen en la sede de Emasesa, Calle Escuelas Pías, s/n y mediante vía telemática, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Don Juan Carlos Cabrera Valera y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
ÁNGEL LÓPEZ HUESO	ASOC VECINAL Y CULTURAL BARRIO ANCHA DE LA FERIA	TITULAR
MARÍA JOSÉ TRUJILLO CONDE	AVV CONJUNTO HCO CASA DE LA MONEDA	TITULAR
ANA SOSBILLA LLOSENT	AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	TITULAR
MARÍA JOSÉ DEL REY GUANTER	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	TITULAR
ANTONIO ALONSO AGUILAR	AVV ARENEROS DE SAN GIL	SUPLENTE
RAÚL ÁLVAREZ LANCHARRO	AMPA LUISA DE MARILLAC	TITULAR
FRANCISCO RAMOS DÁVILA	ASOC. ENTRE ADOQUINES	TITULAR
GLORIA ÁLVAREZ BENITO	AEetc ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LOS EFECTOS DEL TRATAMIENTO DEL CÁNCER	TITULAR
MARÍA PATRICIA PÉREZ BELTRÁN	AL CENTRO	SUPLENTE
MARIO MORENO CEPAS	PSOE	TITULAR
CRISTINA CABRERA VALERA	PSOE	TITULAR
M ^a DEL ROCÍO GUTIÉRREZ SALAS	PSOE	TITULAR
OLGA CARRIÓN MANCEBO	PP	TITULAR
ANDRÉS DENIS PRADOS	PP	TITULAR
DIEGO SILES SERVIO	CIUDADANOS	SUPLENTE
FEDERICO NORIEGA GONZÁLEZ	ADELANTE SEVILLA	SUPLENTE
MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA	ADELANTE SEVILLA	SUPLENTE
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	VOX	TITULAR

1.- LECTURA Y APROBACION, si procede, del acta de la sesión anterior.

- Sesión ordinaria de 03/11/2020
- Sesión extraordinaria de 27/10/2020

Interviene Don Antonio Alonso para señalar que debe constar en el acta del 3/11 Don Pablo A. Barbecho como asistente. Se realiza anotación de dicha subsanación.

El acta se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	fEZ3B5YrruqT5jqkWrNokg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	15/01/2021 17:59:13	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2021 12:44:58	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fEZ3B5YrruqT5jqkWrNokg==			

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

- El informe se encuentra en archivo adjunto Ë

3.- GRUPOS DE TRABAJO

Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: La previsión es reunirnos la semana que viene, pero al no ser recomendable el hecho de que se reúna tanta gente será algo representativo. Lo haremos por zonas concretas del Distrito.

Doña María Pérez, AL CENTRO: Queremos reunirnos, pero al ser un grupo numeroso estamos estudiando la mejor forma para hacerlo

Don Germán Barquín, VOX: ¿Dónde será la reunión Lola?

Doña Lola Dávila: En la sede de la Asociación.

4.- PROPUESTAS Y MOCIONES

- GRUPO PP:

- o Propuesta relativa a supresión estacionamiento regulado a partir de las 18.00 horas

Doña Olga Carrión, PP: Quería realizar una apreciación antes de Fender la propuesta y es en relación a la no inclusión en el orden del día de la sesión anterior de la propuesta que presentamos relativa a la educación concertada.

Consideramos que en otras ocasiones se han debatido propuestas cuya materia no era propiamente de este ámbito, al rechazarse esta esperamos que la tónica sea de ahora en adelante sólo debatir las materias competencia de este pleno.

Entrando en la propuesta actual queremos decir que la finalidad de la zona azul es el tema comercial. Si se produce un cierre del comercio a las 18.00 horas entendemos que no es actividad esencial y que por tanto no cabe seguir regulándola después de esa hora. Debemos hacerle más fácil la vida a los vecinos.

Don Germán Barquín, VOX: Apoyamos la propuesta. Nosotros la llevamos al Pleno del Ayuntamiento como moción urgente.

Doña Lola Dávila: El problema que tenemos los vecinos con eso es que en cuanto se acaba la zona azul empiezan los gorrillas. Por eso no puedo apoyar esta moción.

Sr. Presidente: El cierre del comercio a las 18.00 horas no justifica el cierre de la zona azul. La actividad cesa a las 22.00 horas, a las 18.00 solo la no esencial. Regulamos un espacio público. No tiene sentido si hay movilidad que se restrinja el contrato firmado con AUSSA.

En cualquier caso habría que estudiar las cuestiones jurídicas con el Jefe de Servicio de Movilidad y el secretario del Ayuntamiento.

Se procede a la votación de la propuesta.

Código Seguro De Verificación:	fEZ3B5YrruqT5jqkWrNokg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	15/01/2021 17:59:13	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2021 12:44:58	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fEZ3B5YrruqT5jqkWrNokg==			

Í Que a partir de las 18.00 horas se suprime la zona de estacionamiento regulado en las calles del Distrito, por entender innecesaria la rotación de vehículos en la zona y no considerar como trabajo esencial la regulación de dicha zona.

Dicha propuesta se aprueba con el siguiente resultado:

Votos a favor: 10
Votos en contra: 4
Abstenciones: 2

- **GRUPO VOX:**

- o Propuesta relativa a Convenio de uso Huerta del Rey Moro

Don Germán Barquín: Este espacio es uno de los pocos espacios verdes que existen dentro del Distrito Casco Antiguo. Huertos Escolares y para vecinos.

Consideramos que este espacio debería regularse mejor. Se debería llevar a cabo un Convenio actualizado con la Gerencia de Urbanismo.

Debería ser un convenio más abierto, con todos los colegios (públicos, privados y concertados) y con las distintas asociaciones.

Es un espacio pequeño, pero se podrían establecer turnos de uso, por cursos, por años

Don Federico Noriega, ADELANTE SEVILLA: Nosotros estamos de acuerdo con el fondo del asunto. Pero esta tarea que propone VOX se lleva ya haciendo muchos años.

Hay E. I. privadas que han hecho actividades allí y se siguen haciendo. Con el convenio que existe con la Asociación Huertos en la Huerta del Rey Moro ya se hacen actividades.

Hay tareas de gestión que no sé cómo se hacían con tantas asociaciones. Entiendo que igual habría que reunirse con esta asociación para ver la posibilidad de presentar un proyecto más grande.

Don Germán Barquín: ¿Hay algún convenio en vigor ahora mismo?

Sr. Presidente: El uso de los Huertos se cedió a la mencionada Asociación en 2014 y refleja un programa escolar de visitas con los cinco colegios públicos de la zona durante cinco años. Pasados esos cinco años deja de tener efecto.

Lo que tenía la asociación era una cesión en precario.

Considero que este debate ahora mismo puede resultar estéril, ya que sería conveniente revisar la situación actual y reclamar la gestión por parte del ayuntamiento.

Si os parece bien podríamos hablar con la Asociación, regular un nuevo convenio y establecer un programa concreto de actividades.

Don Manuel Fernández, ADELANTE SEVILLA: Yo quería poner en valor el trabajo que esta Asociación lleva realizando durante 17 años. Huertos Escolares y puesta a disposición de la ciudadanía.

Entendemos que la Delegación de Participación ciudadana es competente en esta materia.

Código Seguro De Verificación:	fEZ3B5YrruqT5jqkWrNokg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	15/01/2021 17:59:13	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2021 12:44:58	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fEZ3B5YrruqT5jqkWrNokg==			

Se debería tener en cuenta la labor de la Asociación durante 17 años, arqueología, reuniones, asambleas

Sr. Presidente: Si al proponente le parece bien creo que se podría retirar la moción, hablar con la Asociación y Participación Ciudadana y regular mejor este tema.

Don Germán Barquín: De acuerdo, retiramos la propuesta pero recordamos que la titularidad del espacio es de todos los sevillanos y no de una asociación concreta.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- AVV CASCO HISTÓRICO

- o Ruego sobre eliminación de colonia de palomas en Plaza San Lorenzo.

Doña Ana Sosbilla: Queremos decir que es un problema importante y que el escrito se ha presentado avalado por más de 100 firmas.

Don José Antonio Fernández, Director del Distrito: Se ha trasladado.

Don Federico Noriega: En nuestra zona también había ese problema y se ha colocado en la azotea un muñeco con forma de halcón, es una especie de cometa.

- GRUPO PP:

- o Preguntas relativas a rehabilitación entorno Calle Vascongadas

Sr. Presidente: Se consulta a Patrimonio y Urbanismo. Se da lectura al escrito recibido.

Se referencia que una Fundación se interesó por el lugar pero no se ha concretado nada. Era para una Residencia de mayores.

- o Preguntas relativas a talleres

Don José Antonio Fernández: Se han realizado 137 talleres, 23 on line.

Al inicio de la pandemia se pasaron todos a modalidad on line.

Actualmente se han mantenido el mismo número de talleres para 2020/021 con dos modalidades presencial y on line.

En los cursos presenciales se siguen todos los protocolos COVID.

Se señala que la fecha del próximo Pleno será el 12 de enero de 2021, para no hacerlo coincidir con las fiestas.

El Sr. Presidente desea a todos los asistentes que pasen unas fiestas lo mejor posible y siguiendo todas las medidas indicadas.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.

EL SECRETARIO GENERAL.

P.D

LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: M^a José Rodríguez Sevillano

Código Seguro De Verificación:	fEZ3B5YrruqT5jqkWrNokg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	15/01/2021 17:59:13
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2021 12:44:58
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fEZ3B5YrruqT5jqkWrNokg==		



EL DELEGADO DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO
Fdo. Juan Carlos Cabrera Valera

Código Seguro De Verificación:	fEZ3B5YrruqT5jqkWrNokg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	15/01/2021 17:59:13	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2021 12:44:58	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fEZ3B5YrruqT5jqkWrNokg==			